

Santa Marta, 8 de agosto de 2014

Doctora: RAQUEL OTERO DE KATIME

Edificio B.C.H. La Ciudad

Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Ejecutivo

Demandante: Luis Adolfo Diazgranados Peña

Demandando: Distrito de Santa Marta

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 15/07/2014 se emitió auto el que se ordena librar mandamiento de pago.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



Santa Marta, 8 de agosto de 2014

Doctor:

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Calle 14 No. 2 – 49

La ciudad.

Email: notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co

Asunto: Ejecutivo

Demandante: Luis Adolfo Diazgranados Peña

Demandando: Distrito de Santa Marta

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 15/07/2014 se emitió auto el que se ordena librar mandamiento de pago.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



Santa Marta, 8 de agosto de 2014

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Ejecutivo

Demandante: Luis Adolfo Diazgranados Peña

Demandando: Distrito de Santa Marta

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 15/07/2014 se emitió auto el que se ordena librar mandamiento de pago.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



